

EL DIARIO DE MENORCA.

Puntos de suscripcion.

MAHON. EN PROVINCIAS.
 Tienda de D. D. Orfila. Remitiendo el importe de la suscripcion por medio de libranza.
 Id. de D. M. Mascaró.
 Id. de D. N. Fábregues.

Precios de suscripcion.

Menorca 6 reales al mes.
 Provincias 24 reales trimestre.
 Un número suelto $\frac{1}{2}$ real.

Anuncios y avisos.

Los suscritores á 8 mars. por línea.
 Los no suscritores 12.
 Y las repeticiones á la mitad de precio.

SECCION DE NOTICIAS.

—La *Época* del 25 publicó el siguiente párrafo:

«Digan lo que quieran ciertas publicaciones, creemos poder asegurar que no pasará la mitad de abril sin que hayan ingresado en el Tesoro español los noventa millones de reales, cuyo abono debe preceder á la evacuacion de Tetuan, y que el Gobierno no dejará que las Cortes se cierren sin dar cuenta completa de todas las estipulaciones con el imperio de Marruecos.»

—Dice un periódico que la municipalidad de Córdoba se propone ofrecer al Gobierno el edificio de la Trinidad, con el agua correspondiente y todas las dependencias necesarias para establecer en él el Colegio de infantería.

—De *La Correspondencia*:

Se ha dispuesto de real orden que se abone el doble tiempo de servicio como en campaña, al cuerpo de ejército de ocupacion de Tetuan y á la division de Ceuta.

—Por parte telegráfico se ha sabido que el dia 2 del presente mes llegó felizmente á la Habana el vapor-correo *Europa*, de la sociedad de Navegacion é industria.

—A 1,586 asciende, segun se dice, el número de individuos que se han inscrito en las matriculas de la comprension del departamento de Cartagena, de los cuales, 1,502 tienen de quince á veinte años de edad, y 84 de veinte á treinta y cinco.

—Dicese que el gobierno de S. M. quiere, no solo que se discuta inmediatamente la nueva ley de imprenta, sino que se discuta artículo por artículo,

desechando toda idea de que se plantee por autorizacion, á fin de que la discusion mejore la ley y aumente su autoridad.

—El gobierno no ha recibido noticia alguna del próximo abandono de Roma por las tropas francesas, rumor que desde anteanoche se estiende por los círculos políticos.

—La abundante cosecha de aceite que se ha recolectado hace que el precio de tan importante artículo siga decreciendo en casi todas las provincias de España, muy particularmente en las de Andalucía.

—La sociedad economica de Málaga va á publicar un periódico mensual, costado con fondos de la misma, para difundir los conocimientos útiles en beneficio de las artes, comercio, agricultura é industria.

—Los temporales han sido espantosos en los últimos dias en la costa de Cantabria. En el puerto de Castro-Urdiales subió la mar á una inmensa altura (hasta el castillo) á que no habia llegado en el presente siglo, y las olas destruyeron completamente por segunda ó tercera vez un muelle que se construía para abrigo del puerto, entre el castillo y el islote de Santa Ana.

—La fuga del presidente de la república mejicana, señor Miramon, ha motivado serias contestaciones entre el capitán del buque de guerra francés el *Mercure* y el capitán del buque de la marina británica el *Valorous*, surtos ambos en las aguas de Veracruz. Miramon protegido por el ministro francés en Méjico y el cónsul de la misma nacion en Veracruz, logró embarcarse en un bote francés, distraído de oficial de la marina francesa,

y acompañado del cónsul y del capitán del *Mercure*, pasó á este buque, desde el cual se trasladó á otro de la marina española. El capitán del *Valorous* dirigió al del *Mercure* una comunicacion, diciéndole que estando Miramon acusado de haberse apoderado violentamente de los fondos existentes en la legacion inglesa, debia entregársele como un criminal común á sus enemigos. El capitán francés rechazó enérgicamente esta pretension, concluyendo por decir que su deseo de proteger los intereses británicos, no le hacian jamás olvidar su carácter de oficial francés. Los periódicos ingleses se ponen, como es de presumir, de parte del capitán del *Valorous*. El *Times* dice que Juárez se muestra dispuesto á reparar los perjuicios causados por Miramon á Inglaterra, y que si lo hace el ministro inglés Mathew reconocerá su gobierno. El ministro francés, lejos de reconocer á Juárez, se disponia á dejar á Méjico.

—Correspondencias recibidas de Paris, confirman la noticia adelantada ya por algunos periódicos sobre la carta que parece ha dirigido el emperador Francisco José á Napoleon III, acerca de la situacion de Italia y de la Europa. En ella, segun un corresponsal, el emperador de Austria declara que su posicion en la Península italiana no podrá prolongarse en presencia de los ataques insistentes del Piemonte. El emperador Francisco José pregunta á su aliado de Villafranca si es posible que entre en las miras de la política imperial apoyar á la Italia en sus agresiones contra Roma, agresiones que no harian mas que preceder, en su sentir, al inmediato ataque contra el Véneto. Parece que en

esta misma epístola el emperador de Austria indica que si las tropas italianas llegan á ocupar á Roma contra la voluntad de Pio IX, se considerará libre de los compromisos de Villafranca y Munich, no pidiendo consejo sino á sus intereses en la Peínsula itálica.

—Llamamos toda la atención de nuestros lectores hácia las siguientes líneas que tomamos de una carta de París que hemos recibido hoy. «Indudablemente vamos á presenciarse acontecimientos imprevistos en Italia. Digo imprevistos, porque no aludo á la ocupación de Roma y Venecia por los piomonteses: esto está previsto hace tiempo. Un corresponsal de la *Independencia belga* ha dicho que hay negociaciones ocultas entre el gobierno francés y el piomontés, para la entrega á este último de Roma y Venecia, mediante un sacrificio en favor de Francia. «¿Qué sacrificio es este?» Las tropas francesas han ocupado á Ponte-Corvo y Benevento en la frontera de Nápoles de la que se van haciendo dueños aparentando un objeto desinteresado. La anarquía en Nápoles llega á su colmo: el partido muratista trabaja sin descanso, y los piomonteses profundamente alarmados, claman porque el gobierno de Turin atienda á aquel país, á consecuencia de lo cual se ha acordado la ida de Victor Manuel á Nápoles, lo cual es un gran sacrificio para el rey que no ha olvidado los desaires que recibió de los napolitanos cuando los visitó el año pasado. Ayer, ocupándome en este asunto, preguntaba yo á un diputado muy adicto al emperador: «Si Francia ocupa á Nápoles, ¿con qué razon justificará la ocupación á los ojos del Piamonte?» —Con la razon, me contestó, con que el Piamonte ha justificado á los ojos de Francia y Europa la ocupación de las Marcas y la Umbria, con la anarquía.» Confieso que no tuve que contestarle, y confieso que lo mismo le sucederá al Piamonte.»

—La prensa alemana habla de una gran conspiración italiana, húngara y slava próxima á estallar en mayo, y acusa á Francia de haber enviado su escuadra al Adriático con el objeto de proteger en las costas de Albania y de Dalmacia actos parecidos á los que hace un año tuvieron lugar en Sicilia. Según los mismos periódicos, la agitación del Montenegro se enlazará con

estos sucesos, así como con los proyectos de Francia y de Rusia en Oriente.

—El conde Stakelberg, ministro de Rusia en Turin, y que con el mismo carácter ha sido trasladado á España, ha recibido orden de no pasar á Italia para levantar su casa sino despues de haber venido á Madrid, á fin de que su estancia, aunque pasajera en la corte de Cerdeña, no diese lugar á interpretaciones sobre la actitud del czar en la cuestion itálica.

—De Tánger escriben con fecha 19, que el día anterior se habia celebrado en el Cabo Espartel la subasta del casco de vapor de hierro irlandés que naufragó hace ya mas de un mes, habiendo habido mucha animación, tanto de europeos como del país, habiendo recaído á favor de un inglés, en la suma de 3650 pesos fuertes. Entre tres y cuatro de la tarde hubo un hecho digno de mencionarse: habiéndose arrimado á beber un español á una fuente, llevaba en un bolsillo de la chaqueta cincuenta y tantos duros liados en un pañuelo, y al salir del bullicio se encontró con la falta de los mismos: viéndose en este caso acudió á su autoridad, la cual tomó tanto interés y actividad y tales precauciones, que en la misma noche cayó en su poder el dinero en las mismas monedas.

—Por cartas de Tetuan y de Fez, se sabe la violenta cobranza que está haciendo el emperador, y que ejecuta castigos severos con los morosos, pues á unos les pone en prision, á otros les hace pegar palos, y á otros les aplica ambas penas; con lo cual no queda allí dada que muy pronto saldra de su compromiso con España.

—La embajada rusa en París ha recibido la orden de no expedir por ahora pasaportes para Varsovia.

—Los trabajos para la perforación del istmo de Suez continúan. Hay reunidas inmensas cantidades de materiales y los operarios aumentan en gran número.

—Asegúrase en París que va á aumentarse la guarnición de Roma: que no solo va á esta ciudad el general Dumont, sino tambien toda su división, y que al propio tiempo se envia al general Trochu á Lion, cuyo ejército ha sido reforzado considerablemente.

—Una noticia que no deja de ser

grave, si es cierta, se ha recibido en Méjico. Parece que Mr. de Saligny, ministro francés en Méjico no ha reconocido aun al de Juárez, y que le ha amenazado con pedir sus pasaportes si no revocaba un decreto en virtud del cual se trataba de despojar de sus bienes á las hermanas de la Caridad, que como españolas habian quedado bajo la protección del ministro de Francia desde la salida de Méjico del Sr. Pacheco. Añádese que M. de Saligny estaba dispuesto, en el caso de que Juárez no accediese á su justa demanda, á pasar á Veracruz con las referidas hermanas de la Caridad, para embarcarlas en aquel punto, y que inmediatamente se iría á bordo de uno de los buques de guerra franceses estacionados en Sacrificios, para pedir satisfacción á Juárez, resuelto á bombardear á Veracruz si no lo obtuviese.

—El nuevo cañón de acero inventado por M. Lynet Thomas, acaba de ensayarse en Shaeburness (Inglaterra). Con una carga de 12740 gramos, arroja á 9140 metros una bala de 72800 gramos.

—Los periódicos de Rennes (Francia) dicen que habiendo pedido permiso un jóven voluntario pontificio para usar una condecoración romana, se le ha contestado que puede usar la condecoración sin autorización del gobierno francés, porque habiendo aceptado el servicio militar extranjero sin permiso del gobierno *ha dejado de ser francés* con arreglo al código de Napoleón.

—Anuncia la *Gaceta de Agram* que no han sido *rajás* los que se han sublevado contra el Gobierno otomano, sino los mahometanos de Bosnia, los beyes, agás y spahis.

Washington 13.—Mr. Lincoln se niega á entrar en negociaciones con los Comisarios del Sur. Mr. Cassin Kelaiz está nombrado Ministro angloamericano en España.

Turin.—El Ministerio sardo ha quedado constituido del modo siguiente: Cavour; Negocios extranjeros, Marina y presidencia; Minghetti, Interior; Fanti, Guerra; Cassinis, Justicia; Peruzzi, Obras públicas; Bastogui, Hacienda; Sanctys, Instrucción pública; Natoli, Comercio, y Niuta Ministro sin cartera. Se ha firmado un convenio preliminar entre Adami y el Ministro de Obras públicas para la construcción de caminos de hierro de la

Italia meridional.

Paris 25.--Hay noticias de Constantinopla que alcanzan al 13. En el Ejército y entre los funcionarios públicos había descontento, por no haberse dado la paga de un mes, que es costumbre dar al comenzar el Ramadán.

Prusia y Austria, siguiendo el ejemplo de Rusia y Francia, han enviado notas al Gobierno otomano pidiendo reformas que consideran urgentes.

Con motivo de la insurrección en la Herzegovina y otros puntos, han sido llamados á las armas 50,000 hombres.

Las noticias de Beyruth alcanzan al 10. En Damasco continuaban emigrando los cristianos temerosos de un nuevo degüello.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA.

De *El Mallorquin* del 22:

Esta mañana todas las vendedoras de la plaza de abastos, hanse resistido á aceptar los cuartos mallorquines vulgarmente llamados *doblés* dando por excusa que el Gobierno había dispuesto no circularan. Difundida la noticia por toda la capital se ha hecho extensiva la no admisión, de manera que esto ocasiona un perjuicio al público y no pocos lances serios que conviene evitar á toda costa, dictándose por la autoridad competente órdenes severas en uno ú otro sentido, ó del modo que juzgue mas prudente, como así no podemos ménos de suplicárselo.

Ayer volvió á sondear en este puerto procedente de Valencia, el vapor de guerra español *Circe*, de porte de 3 cañones y fuerza de 150 caballos, al mando del teniente de navío de la armada D. Manuel Carvallo, conduciendo de transporte 300 individuos del regimiento infantería de Luchana.

Dicho buque debe salir esta tarde para el mismo punto con parte del regimiento de Gerona.

—Del mismo periódico del 23:

Biniali 20 marzo.

Los precios de los granos y legumbres son equitativos: el de los vinos se halla en muy baja escala, no existiendo de este caldo demanda alguna.

A pesar de las variaciones atmosféricas es inmejorable en esta la salud general, y gracias á la Providencia divina, no hemos tenido hasta aquí caso alguno de la viruela reinante en Palma. ¡Quiera Dios alejarle de esta isla, y enviarnos una abundante y provechosa lluvia!

—La sequía que empieza á experimentarse en Biniali, según nuestro corresponsal, reina también en la mayor parte de la isla á causa de los recientes y fuertes ven-

dabales que en ella han reinado.

—Idem del 26:

Algunos de nuestros corresponsales, así de los pueblos de la montaña como del llano, nos manifiestan con extraordinario júbilo que en los días de anteayer y ayer ha llovido con bastante abundancia, siendo las aguas tanto mas oportunas cuanto que el largo tiempo transcurrido de sequía, y los repetidos, fuertes y recientes vientos habían puesto muy mal parados los sembrados.

MAHON.

La lluvia que como un buen regalo han recibido los campos en la última semana, y el estado de la atmósfera que la prometía mas abundante, aseguran al parecer por ahora la cosecha de cereales y la de tubérculos; sus beneficios, emperó, habrán sido muy contados para las legumbres, que al decir de los labradores quedaron muy maltratadas en las últimas tormentas.

El estado atmosférico y el del mar bastante agitado en las costas N. y S. no permitirían ayer salir de este puerto al vapor neerlandés *Cyclops* que según nuestras noticias estaba pronto para dejar estas aguas.

A las 4 de ayer tarde fondeó en este puerto un navio transporte francés.

Hoy á las doce de la mañana es la hora fijada para el remate de las escavaciones en piedra y tierra que deben ejecutarse en la fortaleza de Isabel II, según se anunció en este periódico. Lo recordamos á las personas que sabemos desean interesarse pasen antes de dicha hora á depositar las proposiciones en la oficina de Ingenieros.

Vacaciones en las escuelas.—A petición de algunos padres de familia anotamos las que están concedidas por Real orden de 23 de mayo de 1855.

1.º Todos los días serán de escuela, excepto los domingos y demás días de fiesta entera.

2.º Desde el 24 de Diciembre hasta 1.º de ambos inclusive.

3.º Desde el miércoles de Semana Santa hasta el martes de Pascua de Resurrección, ambos inclusive.

4.º Los días de SS. MM.

5.º Los días de fiesta nacional.

Además hay las vacaciones naturales de la cáncula, según costumbre, y á juicio de las Juntas locales.

Por Real orden de 24 del corriente se ha concedido al M. I. Ayuntamiento de Ciudadela un distintivo para cuando asista á las funciones públicas.

Por el ministerio de Marina se ha resuelto que queden libres de pasar á campaña, todos los individuos que despues de matriculados hubiesen adquirido la excepción de hijos únicos solteros de viudas ó padres sexagenarios pobres que los mantengan con su trabajo; exceptuando solo á los que se hayan alistado de jóvenes en la matrícula, inscribiéndose en ella en la edad mínima, para los cuales procede la excepción, aun cuando existiese en la fecha en que se matricularon, negándose en los demás casos.

Leemos en **EL MALLORQUIN:**

Hemos sabido que el administrador interino de correos de esta capital, deseoso siempre de complacer al público en todo lo que esté á sus alcances, ha solicitado del administrador de Cádiz, se sirva avisarle por telégrama las llegadas á aquella ciudad de los vapores-correos de las Antillas, para ponerlo en conocimiento, por medio de los periódicos, de las muchas personas de esta isla á quienes pueda interesar. No podemos ménos de dar las gracias al señor de Sampol por tan buena medida, que es de tanto interés para el comercio de esta plaza y de muchísimos particulares.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy

Pascua de Resurrección: San Amos profeta y Santa Petra.

Cultos.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Rosario, en la iglesia parroquial de Santa María.

Santo de mañana.

✠ Santa María Egipcíaca y San Venancio obispo y martir.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

El sol sale á las 5 h. y 46 m. y se pone á las 6 y 23 m.

La luna sale á las 12 y 39 m. de la N. y se pone á las 8 y 52 m. de la M.

ORDEN DE LA PLAZA

del 30 de Marzo de 1861.

Se reconocerá por capellan párroco de la fortaleza de Isabel II al presbítero Don Bernardino Fronti, nombrado por Real orden de 28 del mes próximo pasado y de cuyo destino tomará posesion pasado mañana 1.º de abril.

La revista de comisario del espresado mes tendrá lugar en la misma forma, horas y puntos en que se pasó la del actual: el día 1.º las planas mayores y fuerza que tengan en Villacarlos y en esta ciudad los Regimientos de Infantería de Zaragoza, Burgos y Batallon tije de Artillería; y además las clases sueltas que no pertenezcan á alguno de los mismos Cuerpos. El día 2 en la fortaleza de Isabel II la fuerza que reside en la misma, ésta en traje de diario.

Para el servicio sanitario á domicilio ha sido nombrado el segundo Ayudante médico D. Gregorio Dueñas, del Regimiento Infantería de Zaragoza núm. 12; vive calle Nueva núm. 6. — El General Gobernador. — Bassols

Servicio para el 31.

Gefe de día: D. Pascasio Nogales é Isturiz, comandante graduado capitán del regimiento infantería de Zaragoza n.º 12. — Parada, hospital y provisiones, el mismo cuerpo. — El Sargento Mayor. — Miguel Ferradas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS.

El vapor correo Menorca condujo en su último viaje los efectos siguientes: 8 cajas albayalde, 4 barril melaza, 2 fardos géneros, 7 ul. suela, 40 id. cueros, 4 id. charoles, 4 id. li'aza, 2 id. tejidos, 4 caja naipes, 6 sacos flor de azufre, 2 bultos géneros, 26 serones patatas, 4 sacos sebo y otros efectos.

AVISOS OFICIALES.

Junta local de Instrucción primaria de este distrito.

El Sr. Gobernador de la provincia secundando las miras del Gobierno de S. M., cuya predilección hacia el ramo de instrucción pública, es tan decidida, cual patentizan las leyes y reglamentos que se han espedido para uniformar y metodizar la enseñanza, acordó circular como se han circulado en el Boletín Oficial, entre otras, las disposiciones siguientes:

1.ª «Los maestros de las escuelas tanto elementales, como superiores, se abstendrán en lo sucesivo de enseñar á los niños, explicar, ni corregir cosa alguna de su ministerio, en otro idioma que en el castellano, quedando prohibido completamente hablar en las aulas, el dialecto del país.

2.ª Queda asimismo prohibido el uso de libros y métodos que no sean los designados por la Academia ó aprobados como de texto para la enseñanza por el Gobierno de S. M.

3.ª Se recuerda á los padres, tutores, ó encargados el deber en que están por el artículo 7.º de la ley de 9 de setiembre de 1857, de llevar precisamente á las escuelas sus hijos ó pupilos, desde la edad de seis años hasta la de nueve por lo menos, y á los señores Alcaldes el de ecsigir las multas que por infracción de dicho artículo establece el octavo de la misma ley.»

Los artículos citados y los subsi-

guientes 9 y 10, son como siguen:

Art. 7.º «La primera enseñanza elemental es obligatoria para todos los españoles. Los padres y tutores ó encargados enviarán á las escuelas públicas á sus hijos y pupilos desde la edad de seis años hasta la de nueve; á no ser que les proporcionen suficientemente esta clase de instrucción en sus casas ó en establecimiento particular.

Art. 8.º Los que no cumplieren con este deber, habiendo escuela en el pueblo ó á distancia tal que puedan los niños concurrir á ella cómodamente, serán amonestados y compelidos por la Autoridad y castigados en su caso con la multa de dos hasta veinte rs.

Art. 9.º La primera enseñanza elemental se dará gratuitamente en las escuelas públicas á los niños cuyos padres, tutores ó encargados no puedan pagarla, mediante certificación espedida al efecto por el respectivo Cura párroco y visada por el Alcalde del pueblo.

Art. 10. Los estudios de la primera enseñanza no están sujetos á determinado número de cursos: las lecciones durarán todo el año: disminuyéndose en la canícula el número de horas de clase.»

Todo lo que se publica para noticia y gobierno de los profesores de instrucción pública y de los padres, tutores ó encargados de la educación de sus hijos ó pupilos, esperando de su celo por la instrucción que me evitarán el disgusto de tener que ecsigirles multa alguna, convenciéndose de que la base del saber humano es la educación primaria. Mahon 27 de marzo de 1861.—El Alcalde Presidente, Juan José Sancho.—El Vocal Secretario, Juan Cardona y Mandel.

ANUNCIOS.

CAMBIOS Y TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE.

Pasado mañana martes se da principio á una clase en el COLEGIO MAHONES. Los que deseen asistir á ella podrán avistarse con el Director de dicho Establecimiento.

En la Bollería de Joaquín Lucena (a) Cocabamberra vieja, calle de Buenaire n.º 22, se venderán varias clases de pastas y EMPANADAS de carne

á 6 y 7 cuartos una, é igualmente avellanas de Reus crudas á 4 rs. 6 cuartos almud.

EMPANADAS DE CARNE

Y OTRAS CLASES DE PASTAS

Se hallarán en casa la Cocabamberra, calle Nueva n.º 26.

Se hallan de venta un caballo de buenas calidades y un burro de cinco años y buena estatura: informarán en esta imprenta.

PÉRDIDA.

Una cruz de oro de la orden de San Hermenegildo se estravió desde el domingo anterior al de Ramos por las calles de esta ciudad.

La persona que la presente en esta imprenta á mas de las gracias recibirá una buena gratificación.

EL MENORCA.

Saldrá para Alcudia y Barcelona, al mando de su capitán el alférez de navío graduado D. Pedro Carreras, mañana á las siete de la mañana, admitiendo cargo y pasajeros.

Lo despacha D. Juan Taltavull, Angel, 22.

EL TÁMESIS.

El dueño de dicho establecimiento participa á sus favorecedores haberlo trasladado á la casa n.º 52 de la Esplanada, y que ha adornado del mejor modo posible el salón destinado para canto, cuya primera función tendrá lugar hoy desde las tres de la tarde hasta las seis principiando con la 1.ª y 2.ª parte de Las hijas de Maite y otras piezas agradables. Por la noche se empezará á las 8.

TEATRO.

Funcion para hoy, 6.ª de abono. El drama en 3 jornadas dividido en 6 cuadros

LA VIDA DE UN JUGADOR. Finalizando la función con un baile.

Funcion para mañana 7.ª de abono. El drama en 4 actos

JORGE EL ARMADOR.

Dando fin con baile.

Por todo lo que vá sin firma—J. Hospitaler.

Director y editor responsable, JOSE HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual, calle Nueva, núm. 24.